A

lgunos no creen en la democracia porque prefieren refugiarse en su propia opinión, que es la única por la que quieren luchar. Les gusta más ir con ella a los más altos estadios y hacerse oír allí porque descalifican al pueblo. Obran en contra de nuestra Constitución, pero reclaman ser tenidos como buenos ciudadanos.

Todo el que en verdad crea en la democracia sabe que ella posibilita la diversidad de intereses, de opiniones y de aspiraciones, haciendo necesario encontrar puntos de convergencia en que todos nos sintamos satisfechos, a sabiendas de que se ha buscado el bien común y no la satisfacción de algunos, que es lo que pretenden aquellos que mencionamos en el primer párrafo.

De los trabajos fomentados por el Consejo Técnico de la Contaduría pueden aparecer líneas mayoritarias, pero seguramente también las habrá minoritarias, por lo que el Estado deberá armonizarlas. La democracia no es un sistema para exterminar las minorías, pues ella las respeta y protege.

En general todos los profesionales desean que la profesión sea muy prestigiosa y muy bien remunerada. Estas dos cosas no dependen de leyes, sino que son el producto de la calidad de los servicios que se prestan a todos los clientes. Si unos pocos hablan bien, la profesión estará desprestigiada. Si, en cambio, muchos la alaban, seguirá manteniendo su buen nombre, aunque existan imperfecciones dignas de repudio.

En los países más desarrollados todos los oficios son muy respetados y se procura su mejor nivel de vida. En algunos la contaduría está entre los primeros en reconocimiento. Esta es la consecuencia de la altura, de la profundidad, de la visión, con la que han trabajado los contables en beneficio de los negocios. Ser guardianes de la ley nunca los hubiera llevado allá, pues no han sido preparados para ello. Tampoco habrían logrado ese puesto si se hubieran dedicado a los formularios, llenando unos tras otros, en forma mecánica. Su éxito es el mismo de las empresas a las que han ayudado.

Hay quienes siempre buscan como aumentar la eficacia, la eficiencia, la economía, la equidad y lo ecológico. En cambio, otros han convertido los medios en fines. Esto hace que se apegan a los procedimientos, a las reglas, sin razonar si efectivamente logran los objetivos que subyacen en todos ellos. Esto hace que se piense que los contadores son personas sin ideas, inflexibles, cuadriculados. Muchos no están dispuestos a cumplir la ley cuando no les conviene y atacan a los contadores por llevarles la contraria. Por ello los apartan físicamente y no les hacen participar en las decisiones de negocios. Prefieren que vayan los abogados que usan otro tono y que son bastante más recursivos.

Materias muy importantes en la formación de los contables son las que les enseñan a pensar y obrar como los empresarios, dentro del respeto a lo ético y lo lícito. Este conocimiento es el que les permitirá interactuar con los otros funcionarios, seguramente de diversas disciplinas.

*Hernando Bermúdez Gómez*